

EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS CONTRIBUCIONES DE LA FAMILIA

Cómo los cambios de la OEC te afectarán y afectarán a las familias a las que les proporcionas cuidado

La Oficina de la Primera Infancia de Connecticut (OEC) actualizará la estructura de contribuciones para los espacios de cuidado infantil financiados por el estado. Históricamente, la estructura de contribuciones se actualizaba todos los años, pero debido a las interrupciones causadas por la COVID, se modificó por última vez en 2019. Los ajustes en esta estructura de contribuciones (que se publicarán el 1 de septiembre de 2022) reflejan el compromiso de la OEC de hacer que las contribuciones de la familia sean más equitativas y acordes a la economía cambiante de Connecticut.

Las contribuciones de la familia son parte de un conjunto más amplio de cambios en los espacios de cuidado infantil financiados por el estado. Los cambios adicionales incluyen el aumento de la tasa de reembolso de la OEC para los espacios de cuidado de bebés y niños pequeños y un Cost of Life Adjustment (COLA, ajuste por costo de vida) para reclutar y retener personal. Estos cambios tienen el objetivo de fomentar la equidad y, a la vez, asegurar que los cuidadores reciban un pago por su rol fundamental.

¿A QUIÉNES SE APLICAN ESTOS CAMBIOS?

Estos cambios solo se aplican a las familias que forman parte de espacios financiados por el estado de su programa.

¿CUÁNDO EMPEZARÁ A REGIR LA NUEVA ESTRUCTURA DE TARIFAS?

La OEC publicará la nueva estructura de contribuciones el **1 de septiembre de 2022**.

¿CUÁNDO DEBERÁN LOS CUIDADORES EMPEZAR A INTRODUCIR LA NUEVA ESTRUCTURA DE CONTRIBUCIONES?

Los cuidadores deben empezar a introducir la nueva estructura de tarifas antes del **1 de octubre de 2022**.

- **Para las familias que se inscriban por primera vez:** todas las familias inscritas a partir del 1 de octubre de 2022 deben pagar las contribuciones de la familia según la nueva estructura.
- **Para las familias inscritas actualmente:** las familias empezarán a pagar las contribuciones de la nueva estructura en la fecha de la próxima redeterminación de ingresos, como máximo.
 - Los cuidadores tienen la flexibilidad de cobrarles a las familias según la nueva estructura de contribuciones antes de eso, siempre que les avisen con 30 días de anticipación.

¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS, ESPECÍFICAMENTE?

Hay dos cambios significativos:

1. Se actualizan las franjas del SMI según el SMI de 2022 de Connecticut.
2. El monto que se le cobrará a cada familia (por hijo) pasará a ser un porcentaje de sus ingresos, en lugar de un monto fijo en dólares.

P. ej.: una familia de 4 que gana \$52 000 y tiene un hijo en un centro de cuidado de bebés/niños pequeños de tiempo completo.

Según la estructura de contribuciones actual:

- La familia se encuentra en el segmento del 44 % del SMI.
- Paga una contribución fija de \$98/semana.

Según la estructura de contribuciones nueva:

- La familia se encuentra en el segmento del 38 % del SMI.
 - Contribución del segmento del 38 % de la SMI = 9,5 % de los ingresos familiares. 9,5 % de \$52 000 = \$4940/año o \$95/semana.
- Ahora pagará el 9,5 % de sus ingresos, \$95/semana.



Beneficios de estos cambios:

- **Las contribuciones son más equitativas:**

- *Conforme a la estructura de contribuciones actual*, una familia de 4 personas que gana \$43 000 pagaría \$98/semana por el cuidado de bebés/niños pequeños (que equivale al 10,9 % de sus ingresos). Por su parte, una familia que gana \$86 000 pagaría \$160/semana (que equivale al 7,6 % de sus ingresos).
- *Según la nueva estructura*, ambas familias pagarán el 9,5 % de sus ingresos.

- **Las contribuciones de una familia no cambiarán mucho si sus ingresos cambian ligeramente:**

- *Conforme a la estructura de contribuciones actual*, una familia de 4 personas que gana \$32 500 pagaría \$62/semana por el cuidado de bebés/niños pequeños de tiempo completo. Si los ingresos de la familia aumentaran solo \$200 (a \$32 700), la contribución de la familia podría aumentar a \$71/semana.
- *Según la nueva estructura*, la familia pagará el 9,5 % de sus ingresos cuando gane \$32 500 o \$32 700.

¿CÓMO CAMBIARÁ ESTO LOS MONTOS QUE PAGARÁN LAS FAMILIAS?

- **En el caso de las familias que ganen menos del 100 % del SMI:**

- La mayoría de las familias que ganan menos del 50 % del SMI pagarán contribuciones más bajas.
- La mayoría de las familias que ganan entre el 50 % y el 100 % del SMI pagarán contribuciones más altas.
- Las familias que ganen menos del 100 % del SMI no pagarán más del 8 % de sus ingresos por el cuidado preescolar (por niño) o del 9,5 % por cuidado de bebés/niños pequeños (por niño).

- **En el caso de las familias que ganen más del 100 % del SMI:**

- Las familias que ganen más del 100 % del SMI no pagarán más del 10 % de sus ingresos por el cuidado preescolar (por niño) o del 11,5 % por cuidado de bebés/niños pequeños (por niño).
- Si la contribución de la familia especificada por la nueva estructura de contribuciones es más alta que el costo total del programa, la familia pagará el costo total en su lugar. En esos casos, los cuidadores deben considerar el traslado del niño a un espacio no financiado por el estado.

Política de tiempos difíciles: la política de tiempos difíciles se mantiene igual a la de la estructura de tarifas existente.

Los cuidadores pueden aplicar su política de tiempos difíciles si una familia solicita ayuda para pagar la contribución semanal. Cualquier reducción en el monto cobrado debe documentarse como contribución eximida.

DETERMINACIÓN DE NUEVAS CONTRIBUCIONES PARA LAS FAMILIAS

Los cuidadores serán responsables de determinar las contribuciones de la familia y tendrán acceso a una calculadora en línea para determinar la contribución de la familia.

1. Abre el enlace: <https://ecereporter.oec.ct.gov/FamilyFeeCalculator>
2. Haga clic en el botón púrpura “Open Family Fee Calculator” (Abrir la calculadora de contribuciones de la familia) que se encuentra en el centro de la página.
3. Ingrese la información solicitada en las casillas que hay abajo.
4. Haga clic en “Calculate” (Calcular), en parte inferior de la pantalla.
5. La contribución familiar anual y semanal aparecerá en la pantalla.

Para obtener recursos adicionales, información sobre seminarios web, enlaces de sitios web y más, consulte los **recursos para proveedores de cuidado y educación para la primera infancia financiados por el estado:** <https://www.ctoec.org/state-funded-ece/>



Cómo comunicarles a las familias sobre los cambios en las contribuciones

Sabemos que los cambios pueden ser difíciles, en especial cuando se trata del costo del cuidado. Con los próximos cambios de la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut (OEC) de las contribuciones de la familia, queremos asegurarnos de que los cuidadores tengan los materiales que necesitan para explicar el motivo de estos cambios.

Entendemos que estos cambios podrían recibir respuestas diferentes de las familias a las que les proporcionan cuidado, según si sus contribuciones aumentarán o disminuirán. La mejor forma de apoyar a las familias es proporcionarles información clara sobre los cambios y cómo los afectarán. La lista a continuación puede usarse como herramienta para guiar las conversaciones con las familias en los espacios financiados por el estado:

● Proporcióneles un resumen de los cambios.

- La OEC cambió las contribuciones de la familia para hacer el sistema más equitativo. Esto significa que la mayoría de las familias pagarán el mismo porcentaje de sus ingresos.

● Explíqueles las fechas.

- La nueva estructura de contribuciones de la familia entrará en vigencia a partir del 1 de octubre de 2022. A partir de ese día, cualquier familia que se inscriba por primera vez deberá pagar según la nueva estructura de tarifas.
- Las contribuciones de las familias inscritas actualmente cambiarán en la fecha de su próxima determinación de ingresos, como máximo. Como cuidador, puede optar por cambiar sus tarifas antes de esa fecha, pero debe proporcionarles un aviso con 30 días de anticipación.

● Comparta cómo afectará sus tarifas.

○ En el caso de las familias que ganen **menos del 100 % del SMI**:

- ◆ La mayoría de las familias que ganan menos del 50 % del SMI pagarán contribuciones de la familia más bajas.
- ◆ La mayoría de las familias que ganan entre el 50 % y el 100 % del SMI pagarán contribuciones de la familia más altas.
- ◆ Las familias que ganen menos del 100 % del SMI no pagarán más del 8 % de sus ingresos por el cuidado preescolar (por niño) o del 9,5 % por cuidado de bebés/niños pequeños (por niño).

○ En el caso de las familias que ganen **más del 100 % del SMI**:

- ◆ Ahora están incluidas en la estructura de contribuciones.
- ◆ Las familias que ganen más del 100 % del SMI no pagarán más del 10 % de sus ingresos por el cuidado preescolar (por niño) o del 11,5 % por cuidado de bebés/niños pequeños (por niño).
- ◆ Si la contribución de la familia especificada por la nueva estructura de contribuciones es más alta que el costo total del programa, la familia pagará el costo total en su lugar. En esos casos, los cuidadores deben considerar el traslado del niño a un espacio no financiado por el estado.

● Proporcione la información por escrito.

- Como cuidador, debes proporcionarles a las familias un aviso con 30 días de anticipación sobre este cambio. Para ayudarlo a comunicar esos cambios, incluimos lo siguiente:
 - ◆ Un formulario de contribuciones de la familia que puede completar para documentar el nuevo monto de las contribuciones de cada familia.
 - ◆ Un “manual” para que las familias entiendan los cambios en la estructura de contribuciones.

● Comparte los apoyos adicionales.

- En el caso de las familias que ganen menos del 60 % del SMI, asegúrese de compartir la información sobre Care 4 Kids (Programa de asistencia para cuidado infantil), que pueden usar para reducir aún más sus costos. Solicitud de Care 4 Kids: <https://www.ctcare4kids.com/new-care-4-kids-online-application/>

¡ESTAMOS AQUÍ PARA APOYARLO!

Recibirá las siguientes herramientas para ayudarse a comunicarles estos cambios a las familias a las que les proporciona cuidado:

- Folleto de una página para entregarles a las familias.
- Formulario para completar que puede usar para notificarle a cada familia los detalles del próximo cambio en sus contribuciones.
- Calculadora en línea: [https://ecereporter.oec.ct.gov/FamilyFee Calculator](https://ecereporter.oec.ct.gov/FamilyFeeCalculator)
- Seminarios web en los que se hablará de los cambios en las contribuciones de la familia y cómo implementarlos.

Para obtener recursos adicionales, información sobre seminarios web, enlaces de sitios web y más, consulte: <https://www.ctoec.org/state-funded-ece/>

